

8
ffo

Mandaron dar su libram en forma para que en la
quenta que ddiere Juande Villalva mayordomo que fue
de los propios y rentas de esta ciudad de laño pasado de
mil y seiscientos y diez y siete se ezeveduan y pasaron en ella
ciento y treinta y dos reales y medio que valen quatro mil y quinientos
y cincuenta y tres libras por o tro tantos que
por acuerdo de esta ciudad y cedulas de los señores Diego bien benquid
prosi que... de sepultura de... y comitarios por
esta ciudad nonbrados para hazer las provencas que se hicieron
enrazo con de la fundacion del conuento de monjas de esta ciudad
de auia de hazer como parece por certificacion de los dichos
misarios y cartas de pago de las personas que lo vbi en on
de auer contoro lo qual y este libram tomando la razon
del pinediaz contada de esta ciudad mandaron se llevar a
sen en q... de los dichos treinta y dos reales y medio sin otorgar
lado alguno

conuenio
de las
rentas

9
ffo

Mandaron dar su libram en forma para que en la
quenta que ddiere Juande Villalva mayordomo que fue de los
propios y rentas de esta ciudad de laño pasado de mil y seiscientos
y diez y siete se ezeveduan y pasaron en ella ciento y treinta y
dos reales y medio que valen mil y quinientos y noventa
y dos libras y diez y tres tantos que por acuerdo
de esta ciudad y cedulas de los capitanes y otros señores de guerra
de la dicha ciudad bien benquid de los dichos comitarios para de
pachar un conuco de repinado dando auiso a los dichos
señores de la nueva paca bien venido a esta ciudad de que cuando
van por esta costa seisga de taxa de moneda como parece por cer
tificacion de los dichos capitanes y cartas de pago de quien
de vbi de auer contoro lo qual y este libram tomando
de la razon del pinediaz contada de esta ciudad mandaron se llevar
ciudad y pasen en q... de los dichos treinta y dos reales y medio sin otorgar
lado alguno

10
ffo

Mandaron dar su libram en forma para que en la
quenta que ddiere Juande Villalva mayordomo que fue de
los propios y rentas de esta ciudad de laño pasado de mil y
seiscientos y diez y siete se ezeveduan y pasaron en ella
seiscientos y setenta y siete reales y medio que valen dos mil y
ciento y noventa y cinco libras y tres tantos que por acuerdo de esta ciudad

